## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

092

Fecha: 10/6/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
17001 4003 007 2021 00600	Verbal (Oralidad)	ELIBANIEL - SANCHEZ CELIS	N.N.	Auto nombra curador ad litem	09/06/2022	
170014003007 2021 00650	Ejecutivo Singular	MARIA NUBIA - RUA DAVID	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/06/2022	
17001 4003 007 2021 00671	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - MAFLA	N.N.	Auto de trámite	09/06/2022	
170014003007 2022 00122	Ejecutivo Singular	LINA MARIA - GOMEZ GIRALDO	MARIA INES - CASTAÑO SALAZAR	Auto requiere parte	09/06/2022	
170014003007 2022 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	AGUSTIN - OROZCO MOLINA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	09/06/2022	
170014003007 2022 00247	Sucesion	LUIS FERNANDO - ARENAS CARDONA	TOBIAS - ARENAS DUQUE	Auto inadmite demanda	09/06/2022	
170014003007 2022 00278	Aprehensión y entrega de bien	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	HERNAN - MONTES CALLE	Auto inadmite demanda	09/06/2022	
17001 4003 007 2022 00298	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CERROS BLOQUES A Y B- P.H.	JULIAN ANDRES - MONTOYA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/06/2022	
17001 4003 007 2022 00298	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CERROS BLOQUES A Y B- P.H.	JULIAN ANDRES - MONTOYA GONZALEZ	Auto inadmite demanda	09/06/2022	
170014003007 2022 00317	Ejecutivo Singular	CAJA COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"	MAJU EVENTOS Y SOLUCIONES SAS.	Auto rechaza por competencia	09/06/2022	

ESTADO No.

092

Fecha: 10/6/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/6/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO SECRETARIO